# EL PAIS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

**SÁBADO** 6 DE DICIEMBRE DE 2014 | Año XXXIX | Número 13.671 | EDICIÓN AMÉRICA

#### **CULTURA**

Las 'juanas' de Guadalajara

Debate en la FIL contra el machismo literario PÁGINA 30



### **REVISTA**SÁBADO

Madonna, eterna reinvención

Escandaliza en una campaña de moda PÁGINAS 33 y 34



#### **DEPORTES**

El Madrid soñado de Florentino

Con Illarra, James, Kroos y Bale como titulares PÁGINA 39



## España pretende ampliar las escuchas sin autorización judicial

Además de los delitos de terrorismo, el Gobierno podría intervenir comunicaciones privadas en casos "de especial gravedad"

FERNANDO GAREA **Madrid** 

El Gobierno español pretende ampliar los supuestos por los que Interior puede interceptar comunicaciones sin autorización judicial previa, según el anteproyecto de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal aprobado ayer por el Consejo de Ministros. Hasta ahora esta posibilidad estaba restringida a delitos de terrorismo y el Gobierno quiere ampliarlo a la genérica etiqueta de "delitos que, en virtud de las circunstancias del caso, puedan ser considerados de especial gravedad". Esas intervenciones gubernamentales de comunicaciones deben ser notificadas a posteriori al juez. Este precepto ha sido impuesto por el Ministerio de Interior al de Justicia. El anteproyecto, que inicia su trámite, reforma solo parcialmente la Ley de Enjuiciamiento, al abandonar el proyecto del inicio de la legislatura que pretendía establecer un nuevo modelo de proceso penal en el que los fiscales instruyeran. Página 16



**UNASUR ABRE UNA NUEVA ETAPA.** La Unión de Naciones Suramericanas, Unasur, estrenó ayer sede en Quito con el fin de renovar su imagen y ganar peso político. De izquierda a derecha, los dirigentes Dési Bouterse (Surinam), Dilma Rousseff (Brasil), Cristina Fernández (Argentina), Rafael Correa (Ecuador), Juan Manuel Santos (Colombia), Ernesto Samper, secretario general de Unasur, Nicolás Maduro (Venezuela) y Evo Morales (Bolivia). / REUTERS

## La convivencia racial tiembla en Nueva York

Los efectos del 'caso Garner' enfrentan a los agentes con los ciudadanos

VICENTE JIMÉNEZ, **Nueva York** 

Nueva York ha conseguido reducir a niveles históricos la criminalidad en la ciudad. Sin embargo, este éxito sin precedentes se vive en la calle como el peor momento en las relaciones entre los 35.000 agentes de la ciudad, la fuerza policial más grande del

país, y sus protegidos. La exoneración, por parte de un gran jurado, del policía blanco que mató al afroamericano Eric Garner amenaza con derribar lo conseguido. "La ciudad es más segura, pero estamos viviendo un grado de animadversión nunca visto", asegura un concejal del Bronx.

PÁGINA 2



## La Constitución vuelve a ser el eje del debate político 36 años después

EL PAÍS aborda con políticos e intelectuales las reformas necesarias

La Constitución española cumple hoy 36 años en plena discusión sobre su vigencia. El desafío independentista catalán, las consecuencias sobre el Estado del bienestar de una crisis económica que dura ya siete años y la desconfianza en las instituciones han suscitado una mirada crítica a la Transición. EL PAÍS habla con partidos y personalidades de la cultura para delimitar el debate. Páginas 14 y 15 y 28 y 29

Editorial en la **Página 22** 

### Rajoy apoya la 'tasa Google' y quiere impulsarla en la Unión Europea

Como hizo el miércoles Reino Unido, el Gobierno español ha decidido finalmente comprometerse a favor del llamado *impuesto Google*, para evitar que las multinacionales de Internet eludan impuestos. El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, dijo ayer que el Gobierno lo apoya y trabajará para impulsarlo en la Unión europea. **Página 19** 

### El gran auge de China deja atrás la igualdad de la mujer

China progresa, pero sus mujeres, no tanto. La desigualdad es una asignatura pendiente y la violencia de género cobra un gran alcance —la sufre el 40% de las casadas, según una reciente estimación—. Este problema se agrava porque el maltrato a la pareja no se considera delito, si bien este mes quedará penalizado, aunque solo dentro del matrimonio.

PÁGINA 10